

De la lógica revolucionaria a las razones humanitarias: la izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1972-1976)*

Vania Markarian**

La represión desatada antes y después del golpe de Estado de 1973 alcanzó niveles desconocidos en el país, con muertos, desaparecidos y miles de presos acusados de «crímenes políticos» y torturados en las cárceles del régimen. El exilio fue también una consecuencia de esta escalada represiva. Desde fines de los años sesenta y especialmente después del golpe, muchos militantes y líderes de grupos de oposición debieron abandonar el país para proteger sus vidas y libertades. Aunque existen numerosos testimonios sobre los diferentes aspectos de la represión política, parece haber aún poca investigación académica y periodística sobre estos temas, en particular sobre las experiencias y las actividades políticas del exilio.¹ Entre estas actividades, se destaca la participación de muchos exiliados en campañas contra

* Desarrollo aquí algunas ideas de mi tesis de doctorado *Uruguayan exiles and the latin american human rights networks, 1967-1984* (Columbia University, 2003). Discutí una versión anterior de estas páginas con los integrantes del Núcleo Memoria del Instituto de Desarrollo Económico y Social (Buenos Aires), dirigido por Elizabeth Jelin. Ana Buriano, Isabella Cosse, Leandro Delgado, Silvia Dutrénit, José Rilla y Jaime Yaffé también leyeron y comentaron este artículo. A todos ellos mi agradecimiento.

1. Con la excepción de algunos ensayos escritos durante la transición, la emigración uruguaya ha sido estudiada sobre todo desde una perspectiva cuantitativa o demográfica

** Ph D en Historia latinoamericana, Columbia University.

✉ vml19@columbia.edu

las prácticas represivas de la dictadura uruguaya, uniendo esfuerzos con activistas de Europa y Estados Unidos en una red dedicada a denunciar violaciones a los derechos humanos en países bajo gobiernos autoritarios de derecha. Esta cooperación dio origen a un movimiento de alcance mundial que promovió técnicas innovadoras de activismo transnacional y se convirtió en una fuente de información confiable para gobiernos y organizaciones internacionales y en un modelo ineludible para esfuerzos posteriores de denuncia y acción en contra de otros regímenes represivos.

En este artículo desarrollo algunas líneas analíticas de mi trabajo sobre este movimiento, con especial énfasis en la transformación que llevó a los exiliados uruguayos de izquierda, así como a otros sudamericanos que huían de gobiernos autoritarios, a participar en esfuerzos transnacionales en favor de los derechos humanos. Inicialmente críticos de las organizaciones de derechos humanos por no atacar las causas estructurales de los problemas de sus países, estos exiliados fueron adoptando paulatinamente la retórica política de estos grupos y planteando sus reivindicaciones en el lenguaje de los derechos humanos. Muy poco se ha escrito sobre esta transformación. Mi análisis busca, en especial, hacer un aporte a la literatura sobre redes de activismo transnacional que suele resaltar la importancia de los valores y las normas comunes que sustentan estas redes por sobre los intereses particulares y los objetivos divergentes de los diferentes participantes.² Trata también de criticar una forma muy difundida de entender los derechos humanos como un discurso normativo de alcance universal. En este sentido, mi enfoque refiere no solo a las estrategias políticas e ideológicas que afectaron la militancia transnacional de los exiliados uruguayos, sino también a una serie de transacciones más amplias, de carácter cultural, implicadas en la adopción de un discurso que concibe a la acción política en términos de «víctimas» y «víctimarios» y que enfatiza la defensa de la integridad física de los seres humanos.

Véase por ejemplo César Aguiar: *Uruguay: país de emigración*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1982; Israel Wonsewer y Ana María Teja: *La emigración uruguaya, 1963-1975: sus condicionantes económicas*, Centro de Investigaciones Económicas (CINVE) – Ediciones de la Banda Oriental, 1983; y Juan Carlos Fortuna, Nelly Niedworok y Adela Pellegrino, *Uruguay y la emigración de los 70*, Centro de Investigaciones y Estudios del Uruguay (CIE-SU)–Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1988. El interés por temas como exilio y refugio político es relativamente reciente. Véanse, por ejemplo, Silvia Dutrénit y Guadalupe Rodríguez (editoras): *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*, Instituto Mora/Instituto Matías Romero, México, D.F., 1999 y Ana Buriano (editora): *Tras la memoria: el asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*, Instituto Mora/Instituto de Cultura de la Ciudad de México, México, D.F., 2000. Este tardío desarrollo es notorio en la dificultad que aún existe para evaluar las causas de la emigración y diferenciar «emigrantes» de «exiliados». Centrándose en las denuncias de violaciones a los derechos humanos, este trabajo considera «exiliados» a aquellos que fueron políticamente activos luego de irse del país, más allá de sus motivos para emigrar. Sigo en este punto el trabajo de Katherine Hite: *When romance ended: leaders of the chilean left, 1968-1998*, Columbia University Press, New York, 2000, pp. 44 y 213.

2. Véanse, por ejemplo, Margaret E. Keck y Kathryn Sikkink: *Activists beyond borders: advocacy networks in international politics*, Cornell University Press, Ithaca, 1998 y Thomas Risse, Stephen C. Ropp y Kathryn Sikkink (eds.): *The power of human rights: international norms and domestic change*, Cambridge University Press, Nueva York, 1999.

No pretendo aquí abarcar todas las iniciativas desarrolladas por los exiliados para denunciar la situación de los derechos humanos en Uruguay, ni enumerar los muchos grupos que participaron en estas actividades en los años setenta y ochenta. Las páginas siguientes analizan solamente un momento inicial de esta militancia. Se enfocan en el año 1976 para describir el proceso que llevó a la decisión del Congreso de Estados Unidos, ratificada luego por el presidente Ford, de suspender la ayuda militar al gobierno uruguayo debido a sus violaciones sistemáticas de los derechos humanos. A pesar de tratarse de un episodio temprano de la campaña de denuncia, esta decisión permite ver las complejas relaciones entre una serie de actores que, desde diferentes partes del mundo, unieron esfuerzos con un fin común. Grupos de exiliados uruguayos, activistas europeos y norteamericanos, diputados y senadores estadounidenses usaron el discurso de los derechos humanos para plantear sus posiciones acerca de la situación imperante en Uruguay. Mi trabajo reconoce las conexiones entre estos actores y el sistema internacional de derechos humanos nacido luego de la Segunda Guerra Mundial que legitimaba sus acciones y les proporcionaba un lenguaje común y procedimientos básicos para plantear sus reivindicaciones. Sin embargo, mi preocupación central es mostrar las razones específicas de los diferentes actores para defender el núcleo de derechos individuales que era la base de ese sistema en los años setenta: el derecho a la vida (a no «desaparecer» o ser ejecutado) y el derecho a no ser torturado, arrestado ni detenido arbitrariamente. Un examen atento de los materiales producidos por estos grupos, que incluyen propaganda y documentos internos de Amnistía Internacional (AI), folletos y publicaciones de los exiliados, así como los documentos del congreso estadounidense, muestra que los objetivos, las prioridades y los motivos últimos de su acción eran diferentes para cada grupo.

Los primeros años del exilio uruguayo

El primer interrogante surge con respecto a la izquierda uruguaya. ¿Por qué muchos militantes adoptaron un discurso político largamente asociado al anticomunismo de la Guerra Fría? La pregunta no desconoce la génesis compleja de las ideas políticas ni niega que los derechos humanos tienen, además del obvio antecedente liberal, raíces en tradiciones socialistas, libertarias y cristianas no reductibles al esquema bipolar de la Guerra Fría. Pero este señalamiento no es suficiente para entender el cambio de la izquierda uruguaya. En primer lugar, porque en la retórica revolucionaria de los años sesenta se solía identificar los derechos humanos con el sistema internacional que pretendía protegerlos y ver en este una forma de extender el modelo político y social del capitalismo occidental. En segundo lugar, porque el giro de la izquierda hacia mediados de los años setenta no conllevó una revisión doctrinaria explícita. No hay editoriales, actas de congresos o manifiestos donde el cambio de actitud de estos grupos aparezca en toda su dimensión política y complejidad ideológica. Para responder a la pregunta del comienzo hay que considerar una necesidad de orden práctico: los exiliados uruguayos empezaron a usar el lenguaje de los derechos humanos al reconocer que su espacio de militancia revolucionaria en el Cono Sur se estaba reduciendo dramáticamente. Este reconocimiento fue lento, pero la gran mayoría de los grupos y partidos

de izquierda había llegado a esa conclusión hacia fines de 1976. Los años inmediatamente anteriores fueron, sin embargo, muy complejos en términos de definiciones y alianzas políticas, tanto para los militantes uruguayos como para sus pares en la región. Un repaso de lo ocurrido en esos años es imprescindible para entender la militancia transnacional de muchos de esos exiliados.

Luego del notorio deterioro hacia 1972 de la situación política uruguaya y especialmente después de que los militares empezaron a combatir directamente a la guerrilla en abril de ese año, Buenos Aires se convirtió en el destino de miles de militantes de izquierda. En Argentina se vivía un tiempo relativamente propicio para las protestas populares y las actividades políticas de izquierda, marcado por la movilización de resistencia peronista, la legalización de este movimiento y la elección de Cámpora como presidente en marzo de 1973.³ Sin duda, estas circunstancias auspiciaron el optimismo de los exiliados uruguayos sobre el futuro revolucionario de la región. La permanencia en el gobierno del socialista Salvador Allende en Chile también contribuyó a ese estado de ánimo. En este clima, los militantes de organizaciones guerrilleras y de acción directa, que componían la mayoría de la primera camada del exilio uruguayo en Buenos Aires, procuraron entender sus experiencias recientes. En especial, estos grupos consideraron los motivos de su derrota y desarticulación masiva por parte de las fuerzas represivas uruguayas redefiniendo sus objetivos inmediatos y sus métodos de lucha, pero no abandonaron la idea de un pronto desarrollo revolucionario a nivel regional. Estos intentos radicales se expresaron con claridad en la fundación de la Junta Coordinadora Revolucionaria por parte de los Tupamaros uruguayos y otros movimientos guerrilleros de Argentina, Bolivia y Chile.⁴

El golpe de Estado de junio de 1973 en Uruguay provocó un aumento notorio en la cantidad de exiliados uruguayos en Buenos Aires. La llegada de miles de militantes de otros grupos de izquierda y de algunos líderes opositores de los partidos tradicionales amplió el abanico de posiciones políticas e ideológicas. A partir de esta nueva ola de exiliados, hubo varios intentos de reorganizar la lucha contra la dictadura uruguaya, con especial atención en las posibilidades de retornar al país para fortalecer la resistencia interna. En las filas de la izquierda, este énfasis fue evidente, por ejemplo, en la amplia convocatoria del acto organizado por el grupo de filiación anarquista Resistencia Obrero-Estudiantil (ROE) el 19 de abril de 1974, fecha de la independencia nacional en el calendario oficial de celebraciones. Representantes de diversos partidos y

-
3. Se trata de un momento particularmente complejo en la historia argentina contemporánea, con permanentes ajustes en las relaciones de fuerza entre los actores implicados, así como redefiniciones constantes de los campos enfrentados. De cualquier manera, la caracterización ofrecida en estas breves líneas sirve para explicar la evolución del exilio uruguayo en Buenos Aires. Por más información y análisis de estos años en Argentina, véase por ejemplo Liliana de Riz: *La política en suspenso: 1966-1976*, Paidós, Buenos Aires, 2000.
 4. Por más información sobre las actividades y problemas internos de los Tupamaros en este período, véanse Clara Aldrighi: *La izquierda armada: ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*, Trilce, Montevideo, 2001, pp. 117-123 y Astrid Arrarás: *Armed struggle, political learning, and participation in democracy: the case of the Tupamaros (Uruguay)*, Princeton University, Tesis de Doctorado, 1998, pp. 215-274.

grupos se reunieron ese día bajo las consignas «La resistencia vencerá» y «Libertad o muerte: ¡¡Volveremos!!». ⁵

También la creación de la Unión Artiguista de Liberación (UAL) en octubre de 1974 mostró la búsqueda de nuevas modalidades de organización dirigidas a fomentar la lucha en Uruguay. Con una convocatoria notoriamente más reducida que el acto de la ROE, la UAL quiso concretar una vieja aspiración de algunos grupos y líderes de la izquierda uruguaya: dar forma orgánica a lo que desde fines de los años sesenta se conocía como la «corriente» o la «tendencia», en referencia a diversos sectores que se oponían a las tácticas del Partido Comunista, en particular a ciertas prácticas que denominaban «reformistas» y a intentos de aproximación a un grupo de militares supuestamente «democráticos». El nuevo grupo buscó también alejarse de la coalición de centro-izquierda Frente Amplio (FA) fundada en el año de las elecciones nacionales de 1971, a la que acusaban de compartir estas actitudes. ⁶ El principal motor de la UAL fue el ex senador Enrique Erro, un político proveniente del Partido Nacional que había participado de la fundación del FA y obtenido el 23% de los votos de la coalición con el apoyo de muchos militantes y simpatizantes tupamaros. Se había exiliado en Buenos Aires en junio de 1973 y era hacia mediados de los setenta uno de los referentes más claros de un sector de la izquierda que se oponía a cualquier intento de negociar con los militares y apoyaba «una confrontación global con la dictadura que determine su caída y la toma del poder por el pueblo, avanzando así en el proceso de liberación». Con sus planteos radicales y su sostenido interés por dirimir la interna de la izquierda, Erro y su nuevo grupo probaban la permanencia del mencionado «optimismo revolucionario» a más de un año del golpe en Uruguay y del sangriento derrocamiento de Allende en Chile. ⁷

5. «Uruguay: la resistencia vencerá» (mayo de 1974), reproducido en *Uruguay: north american Congress on Latin America (NACLA), Archive of Latin Americana*, Wilmington, Scholarly Resources, 1998 (rollo 4), en adelante citado como NACLA. Por las actividades de la ROE en esta etapa, incluyendo el proceso de revisión doctrinaria y autocrítica política que llevó a la fundación del Partido por la Victoria del Pueblo en 1975, véase Hugo Cores: *Memorias de la resistencia*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2002, pp. 135-154 y 167-168.
6. Véanse documentos de la UAL en Nelson Caula: *Erro: fiscal de la nación* (3 volúmenes), Puntosur, Montevideo, 1989, pp. 59-68 y 110-140 (volumen 3). Además de apartarse de los comunistas y el Frente Amplio, la UAL excluyó a militantes de izquierda que, como en el caso de la ROE, estaban de acuerdo con muchos de sus postulados. Véase mensaje de Hugo Cores a la autora (26 de setiembre de 2001) y entrevista con Hugo Cores en Silvia Dutrenit: *El maremoto militar y el archipiélago partidario: testimonios para la historia reciente de los partidos políticos uruguayos*, ECS/Instituto Mora, Montevideo, 1994, pp. 276-777. Por críticas de la ROE al Partido Comunista en términos similares a la UAL, véase por ejemplo «Acciones de resistencia y lucha ideológica en el seno del movimiento obrero», en *Boletín de la resistencia oriental*, 30 de octubre de 1974, p. 3 (Uruguay Koordinatie Komitee, Instituto Internacional de Historia Social, Ámsterdam —en adelante citado como UKK-IIHS).
7. Véanse documentos de la UAL y otras expresiones de Enrique Erro en Nelson Caula: o. cit., pp. 59-68 y 110-140 (volumen 3). La cita corresponde a las páginas 116-117. Entre los convocados a integrar la UAL, se destacan los Grupos de Acción Unificadora (GAU) y ex miembros de otros grupos radicales incluyendo algunos tupamaros.

El rápido deterioro de la situación política argentina comenzó a erosionar este relativo optimismo al tiempo que los exiliados se convertían en blanco de las fuerzas represivas y de los grupos paramilitares que actuaban en Buenos Aires con el apoyo de los gobiernos de la región.⁸ En marzo de 1975 el propio Erro fue detenido bajo la acusación de haber violado las leyes de asilo en Argentina. Muchos de los antiguos militantes de la ROE fueron secuestrados y desaparecidos en los meses siguientes. Finalmente, la implantación de un régimen militar brutal en marzo de 1976 terminó de transformar Buenos Aires en una trampa mortal para miles de refugiados latinoamericanos, entre ellos los uruguayos y los chilenos que huían de la dictadura de Pinochet.

Una nueva ola de represión asoló el Cono Sur. La paulatina toma de conciencia de la gravedad de la represión en la región llevó a un cambio lento pero marcado en las formas de militancia de los grupos de izquierda uruguayos en el exterior. Al ver que perdían capacidad para incidir en la escena política regional, varios de estos exiliados comenzaron a buscar protección y apoyo en organismos internacionales, gobiernos extranjeros y actores transnacionales y trataron de encontrar un lenguaje que les permitiera plantear sus reclamos en estos ámbitos. La percepción paulatina de pérdida del «lugar natural» de su actividad política es la explicación general más acertada del giro de la izquierda uruguaya hacia los derechos humanos en la segunda mitad de los setenta. Algo similar planteó Hannah Arendt al explicar las «perplejidades de los derechos del hombre» en la segunda posguerra:

[...] la privación fundamental de los derechos humanos se manifiesta primero y sobre todo en la privación de un lugar en el mundo que dé significado a las opiniones y efectividad a las acciones.⁹

Entre los uruguayos, Zelmar Michelini (ex ministro y senador del Partido Colorado, fundador del Frente Amplio en 1971, exiliado en Buenos Aires desde 1973) fue seguramente el primero en ubicar la denuncia internacional de las violaciones a los derechos humanos en Uruguay en el centro de sus preocupaciones políticas. El interés de Michelini por estos temas había nacido antes del golpe de Estado, cuando había sido uno de los principales denunciantes de maltratos policiales a los detenidos por motivos políticos por lo menos desde 1971. En relación a los objetivos de este trabajo, no importa tanto su oposición a estos abusos, que compartía con Erro y otros muchos en la izquierda, sino la expresión específica de esta posición en las condiciones de su exilio argentino, en particular cuando se la compara con las formas adoptadas por otros sectores uruguayos para encarar esos mismos asuntos. Esta comparación deja de lado

8. Este esquema de colaboración se conoció luego como Plan Cóndor. Por información del gobierno de Estados Unidos sobre este plan, véanse documentos recientemente desclasificados en «Chile and the United States: declassified documents relating to the military coup, 1970-1976», Electronic briefing books, National security archive. Disponible en: <<http://www.gwu.edu>>.

NOTA: Todas las citas de internet de este artículo fueron consultadas el 10 de diciembre de 2004.

9. Hannah Arendt: «The perplexities of the rights of man», en Peter Baehr (ed.): *The portable Hannah Arendt*, Penguin Books, New York, 2000, p. 37. Este texto forma parte del libro de Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, publicado por vez primera en 1951 (original en inglés; traducción de la autora).

una serie de matices y divergencias políticas e ideológicas importantes en los primeros años de dictadura. Sin embargo, sirve para ilustrar por qué algunos grupos demoraron más que otros en hablar de las prácticas represivas del régimen en términos de derechos humanos.

Entre esos sectores estaba el Partido Comunista, el grupo más importante de la izquierda uruguaya en términos electorales, que seguía actuando clandestinamente en Uruguay y no fue un blanco principal de la represión hasta 1975. A pesar de repudiar los abusos del gobierno, los comunistas no caracterizaron inicialmente a la dictadura en base a la represión y siguieron explicando las violaciones como «desviaciones» o «aberraciones» de «sectores fascistas» al interior de las fuerzas armadas de acuerdo con ideas previas acerca del rol de los militares en los países capitalistas dependientes. Después de la ofensiva anticomunista de fines de 1975, con miles de militantes presos y torturados, las condenas de los líderes del partido al régimen se volvieron mucho más fuertes y empezaron a catalogarlo de «dictadura fascista», aunque no abandonaron totalmente la referencia a sectores militares supuestamente «nacionalistas» y «demócratas». ¹⁰ Recién entonces los comunistas comenzaron a prestar más atención a las actividades de denuncia a nivel internacional.

Algunos sectores más radicales (Erro, muchos tupamaros y otros grupos de acción directa) tenían sus propios motivos para rechazar lo que un grupo de exiliados en Estocolmo denominó, en abril de 1974, «lamentos humanistas» y «actividad informativa pura»: creían que:

[...] el problema de los presos políticos debe ser [...] ubicado en los términos de la lucha de clases. [...] Nosotros [...] creemos que los prisioneros [...] saldrán libres el día que la lucha revolucionaria [...] obligue a esto a la burguesía y a su brazo armado, o barriendo a esta y a su sistema de explotación, abran los mismos explotados, las puertas de las cárceles. ¹¹

Unos meses antes, Erro había opinado que sería la «resistencia del pueblo» y no la actividad de denuncia internacional lo que cambiaría la situación de los líderes tupamaros presos en Uruguay. ¹² Importa señalar aquí que tanto Erro como otros militantes de la izquierda más radical tenían relaciones con organizaciones de derechos humanos, pero no parecían considerarlas centrales en la oposición al régimen, ya que aún confiaban en el éxito a corto plazo de sus métodos de lucha y resistencia tradicionales

10. Véase por ejemplo las expresiones del secretario general del partido, Rodney Arismendi, en octubre de 1975, reproducidas en Álvaro Rico: *La resistencia a la dictadura, 1973-1975: cronología documentada*, Problemas, Montevideo, 1989, pp. 287-288. A principios de ese año, en su primer conferencia de prensa luego de ser liberado en Uruguay y refugiarse en Moscú, Arismendi había hablado de «fuerzas nacionalistas y democráticas» entre los militares uruguayos y mencionado la posibilidad de establecer un «gobierno provisional» integrado por civiles y militares. Véase Rodney Arismendi: *Uruguay y América Latina en los años 70*, Ediciones de Cultura Popular, México, D.F., 1979, pp. 232, 242 y 266.

11 «Boletín del comité de defensa de los prisioneros políticos de Uruguay», abril de 1974, pp. 2-3, en Centro de Estudios Interdisciplinarios del Uruguay, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo (en adelante citado como CEIU).

12. Véanse declaraciones de Enrique Erro en Nelson Caula: o. cit., p. 58 (volumen 3).

centrados en Uruguay. Esta afirmación vale incluso para el Partido por la Victoria del Pueblo (sucesor de la ROE desde 1975), cuya «dirigencia de emergencia decidió privilegiar la denuncia internacional de las desapariciones» en 1976, «en medio de la cacería» de sus militantes y líderes en Buenos Aires.¹³

Además de esta confianza en la resistencia interna, otros rasgos de la cultura política de la izquierda uruguaya de fines de los sesenta y principios de los setenta permiten explicar el relativo desinterés inicial por las actividades internacionales de denuncia. En primer lugar, persistía una forma de entender la militancia que «heroicizaba» el sacrificio y la entrega a la causa revolucionaria. También perduraba un cierto rechazo a expresiones sociales y políticas consideradas «menores» por no atacar la «contradicción esencial» de la sociedad, ya expresada en términos de clase o en su versión populista de «oligarquía versus pueblo». Lo primero sirve para entender por qué algunos militantes y líderes de izquierda tardaron en advertir el alcance y las consecuencias de la escalada represiva desatada en el Cono Sur en los años setenta. Lo segundo explica el rechazo a organizaciones internacionales por ser «instrumentos del imperialismo norteamericano», a grupos de inspiración religiosa o intención caritativa hacia el tercer mundo y a emprendimientos enfocados en asuntos «marginales» con respecto a la «contradicción esencial». Con esto no quiero desestimar las posiciones asumidas en el polarizado contexto de la época, sino explicar quiénes eran estos grupos militantes y cuánto pesaron estas identificaciones en su evolución política posterior.

Las opiniones y acciones de Zelmar Michelini en los años previos a 1976 contrastaban con estas posiciones. Fue seguramente el primero entre los exiliados uruguayos en redefinir sus preocupaciones políticas y emprender acciones de denuncia internacional de violaciones a los derechos humanos, probablemente porque pudo recurrir fácilmente a su formación como político liberal para explicar sus experiencias recientes como militante de izquierda. Pero no sería justo decir que había renunciado a sus convicciones más radicales o que se había alejado de sus compañeros de la izquierda: participó de la fundación de la UAL con Erro, insistió en el derecho de los pueblos a combatir a un gobierno opresivo y afirmó la necesidad de organizar una oposición cerrada al régimen uruguayo inspirándose en el Vietcong.¹⁴ Además, no dudó en señalar directamente a los culpables de la situación en Uruguay al sostener que:

[...] la práctica de la tortura es [...] parte de un plan político para someter a la nación, en acuerdo con órdenes que [...] vienen del extranjero y tienen un origen común. [...] En Brasil, Chile, Bolivia, en las «repúblicas bananeras», en Uruguay, oficiales de diferentes ejércitos —pero todos ellos entrenados por los Estados Unidos— practican con eficiencia probada, la subyugación de los seres humanos, usando los métodos más abyectos. La comisión del Senado de los Estados Unidos que estudió la intervención norteamericana en América

13. Hugo Cores, o. cit., p. 197. En años posteriores, el PVP se convirtió en un impulsor central del trabajo de denuncia a nivel internacional, profundizando las relaciones iniciadas en Argentina. Véase la obra citada de Cores y mi entrevista con Hugo Cores, Montevideo, 26 de diciembre de 2001.

14. Véanse «Organizarse para vencer», en *Respuesta*, 2-9 de agosto de 1973; «Los pueblos siempre triunfan», *Respuesta*, 9-16 de agosto de 1973; y «El derecho de los pueblos», *Respuesta*, 18-25 de octubre de 1973. Estos textos se pueden encontrar en Cámara de Senadores, *Zelmar Michelini: Artículos periodísticos y ensayos* (6 volúmenes), Montevideo, 1990-2, pp. 15-20 (volumen 6).

Latina [...] dejó en claro [...] la cooperación, intervención y apoyo [de Estados Unidos a las dictaduras latinoamericanas].¹⁵

Su percepción de la gravedad de la situación sudamericana y su oposición radical a los responsables de la misma no lo llevó a descartar aliados sino a incursionar en todos los ámbitos de la actividad política donde su voz de denuncia pudiera tener resonancia. Se negó, en principio, a desestimar alianzas entre las fuerzas de oposición al régimen uruguayo evitando referir a los problemas internos de la izquierda y buscar culpables de la derrota del movimiento popular entre sus compañeros. Seguramente coincidía con Erro en muchos de estos temas y por eso adhirió a la UAL, pero no puso esas consideraciones por delante de su compromiso con el Frente Amplio y su principal dirigente Líber Seregni, preso en Montevideo. Buscó, por el contrario, mantener esos vínculos, así como estrechar sus relaciones con otros líderes de la oposición dentro de los partidos tradicionales, especialmente con el ex presidente de la Cámara de Diputados Héctor Gutiérrez Ruiz y el máximo líder del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate, ambos exiliados en Buenos Aires.¹⁶

Además de estrechar vínculos con las fuerzas de oposición al régimen, Michelini desarrolló tres importantes iniciativas destinadas a hacer conocer el caso uruguayo a nivel internacional: presentó su testimonio ante el Tribunal Russell en Roma en abril de 1974, estableció contactos con políticos estadounidenses y escribió una carta abierta en marzo de 1975 a Kenneth James Golby, un profesor canadiense que se había interesado por la situación de los presos políticos en Uruguay.

Al comparar las expresiones de Michelini en estas tres instancias con las posiciones de otros grupos y líderes de la izquierda uruguayo, se distinguen nuevas prioridades en su discurso político. El interés de Michelini era encontrar un equilibrio entre los principios de no-intervención y auto-determinación, por un lado, y la creación de mecanismos internacionales para castigar a los gobiernos que violaran los derechos de sus propios ciudadanos, por el otro. Insistía también en la necesidad de captar la atención del mundo sobre la situación en Uruguay y de vincularse con grupos de derechos humanos como AI y la Cruz Roja, así como de reconsiderar el rol de los diversos actores internacionales. Su prédica se dirigía directamente al Congreso de Estados Unidos porque acusaba a ese país de apoyar la instalación de regímenes militares en América Latina y pensaba, por lo tanto, que su intervención podía determinar un cambio de rumbo. Como parte de este esfuerzo, Michelini empezó a usar un lenguaje nuevo para denunciar las prácticas represivas del gobierno uruguayo. Mientras el lenguaje habitual de la izquierda resaltaba la calidad de «héroes» y «mártires» de quienes sufrían la represión en carne propia, Michelini comenzó a hablar también de «víctimas»

15. Discurso de Zelmar Michelini ante el Tribunal Russell en William Jerman (editor): *Repression in Latin America: A report on the first session of the second Russell Tribunal (Rome, april 1974)*, Spokesman Books, Nottingham, 1975, p. 116. Original en inglés; traducción de la autora.

16. Por los vínculos de Michelini con el FA en Uruguay y los líderes del Partido Nacional en Buenos Aires, véanse por ejemplo el testimonio de Líber Seregni en Álvaro Barros-Lemez: *Entrevista con Seregni*, Monte Sexto, Montevideo, 1989, p. 107; y mi entrevista con Alberto Pérez Pérez, Montevideo, 24 de mayo de 2000.

de violaciones a los derechos humanos por parte de un régimen represivo. Esta prédica ponía el énfasis en la denuncia de los métodos del Estado por encima de la exaltación de los atributos de los militantes. A partir de entonces, Michelini empezó a caracterizar a la dictadura en base a sus prácticas sistemáticas de represión y sus violaciones a los derechos humanos de los ciudadanos y ya no solamente como la expresión última de la «contradicción esencial» entre la «oligarquía» y el «pueblo». Para efectuar esta operación Michelini hizo uso de sus antecedentes liberales recurriendo a las tradiciones nacionales de respeto a los derechos individuales y presentando al autoritarismo como un quiebre sustancial con este legado.¹⁷

Con este lenguaje y estos argumentos, Michelini fortaleció sus vínculos con organizaciones transnacionales de derechos humanos y estableció contactos con algunos legisladores estadounidenses. Trabajó en estrecha colaboración con Louise Popkin, una profesora norteamericana que estaba investigando en Buenos Aires y se interesó por el caso uruguayo. Con su ayuda, Michelini consiguió una invitación para dirigirse al Congreso de Estados Unidos en 1976.¹⁸ Pero en mayo de ese año, antes de que pudiera viajar, efectivos de las fuerzas represivas argentinas operando en acuerdo con sus pares uruguayos secuestraron y asesinaron a Michelini, a su colega parlamentario Héctor Gutiérrez Ruiz y a otros dos uruguayos que habían estado vinculados a los tupamaros.¹⁹ Hay quienes han relacionado el asesinato de Michelini con el intento de detener sus esfuerzos de denuncia, especialmente frente al Congreso estadounidense, mientras que Popkin, la persona que más lo ayudó a establecer lazos en Estados Unidos, ha dicho que el Departamento de Estado «no hizo ningún esfuerzo» por salvarlo.²⁰ Más allá del éxito de estos intentos conjuntos por acallar su denuncia, su labor no quedó inconclusa. Los propios asesinatos, sumados a la decisión de los militares uruguayos de destituir a Juan María Bordaberry, el presidente civil que había permanecido en su cargo luego del golpe, confirmaron en muchos exiliados la necesidad de buscar nuevos aliados.²¹ Luego de la muerte de quien fuera el primer promotor de estos acercamientos, otros continuaron su trabajo por atraer la atención de la

17. Los mejores ejemplos de la evolución del pensamiento de Michelini sobre estos temas son su discurso frente al Tribunal Russell en abril de 1974 en William Jerman (editor): o. cit., p. 111-117; su carta al profesor canadiense K. J. Golby (24 de marzo de 1975), en NACLA 5; y su artículo «Lo que puede enseñarnos el Tribunal Russell», originalmente publicado en *Noticias*, 28 de abril de 1975, y también reproducido en NACLA 5.

18. Véase mi entrevista con Louise Popkin (Nueva York, 1 de abril de 1999). Entre otras muchas acciones de denuncia de la situación uruguaya en estos años, Popkin cumplió el invaluable rol de traductora de Michelini y envió sus escritos a NACLA y otros grupos interesados por América Latina en Estados Unidos.

19. Por un relato detallado de los secuestros y asesinatos, véase la carta de Wilson Ferreira Aldunate al presidente argentino Rafael Videla en Wilson Ferreira Aldunate: *El exilio y la lucha*, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1986, p. 10-24.

20. Véanse las expresiones de Líber Seregni y Louise Popkin en César Di Candia: *Ni muerte ni derrota: Testimonios sobre Zelmar Michelini*, Ediciones Atenea, Montevideo, 1987, pp. 161 y 190-195.

21. Por las discusiones entre Bordaberry y los mandos militares que determinaron la expulsión del primero, véase Alfonso Lessa, *Estado de guerra: De la gestación del golpe del 73 a la caída de Bordaberry*, Fin de Siglo, Montevideo, 1996. Por la vinculación entre este episodio y el asesinato de Michelini, véase el testimonio de Alejandro Vegh Villegas en *Jaque*, 31 de octubre

comunidad internacional y establecieron vínculos con grupos que presionaban al Parlamento de Estados Unidos para suspender la ayuda militar a la dictadura uruguaya.

La campaña de Amnistía Internacional y las audiencias en el Congreso de Estados Unidos

Amnistía Internacional era sin duda la organización más importante entre estos grupos de presión. Desde su base en Londres, AI se volvió en esos años una pieza fundamental de la creciente red que buscaba influir en las acciones de los diferentes gobiernos y organismos internacionales para promover los derechos humanos a nivel internacional. En 1976, la «Campaña contra la tortura en Uruguay» fue la primera iniciativa de AI concentrada en un solo país y no en casos individuales de diferentes partes del mundo, convirtiéndose en un modelo para futuras acciones de la organización.²² El primer propósito fue recoger firmas en todo el mundo en apoyo a una petición al gobierno uruguayo para permitir la investigación independiente de las violaciones a los derechos humanos. Se buscó también escribir de manera masiva a autoridades uruguayas que supuestamente podrían ayudar a poner fin a esta situación y establecer contactos personales con miembros de los gobiernos de Uruguay y Estados Unidos para discutir el tema.²³

La sección estadounidense de AI (AIUSA) jugó un papel central en la campaña, lanzada desde Nueva York por ser una mejor plataforma que Londres para llegar a los países latinoamericanos. Los miembros de AIUSA sabían perfectamente la importancia que tenía la situación política de su país en su trabajo a favor del respeto a los derechos humanos en Uruguay. 1976 fue el año de los festejos del bicentenario de la independencia norteamericana. La reflexión que suelen promover los grandes aniversarios fue una buena oportunidad para reconsiderar las bases de la identidad nacional y el nacionalismo estadounidenses desarrollando una crítica hacia la política exterior del país y rechazando como moralmente corruptas las «teorías de contención» de la Guerra Fría que dividían el mundo entre «amigos anticomunistas» y «enemigos comunistas». Esta revisión ya no era totalmente novedosa en 1976: muchos de los miembros de AIUSA habían militado contra la guerra de Vietnam. Al mismo tiempo, varios grupos religiosos, también relacionados con el movimiento de oposición a la guerra en los años sesenta y setenta, se unieron a la campaña por Uruguay.²⁴ Entre estos grupos se destacó el Consejo Mundial de Iglesias, que ya había mandado una misión a Montevideo

de 1985. Otro elemento a considerar es que la Constitución preveía elecciones nacionales para 1976 y había quienes creían, especialmente en los partidos tradicionales, que la fecha sería respetada por los militares. Los acontecimientos de mayo y junio mataron esta ilusión.

22. Véase AI International Council Meeting Papers (10701/78, Microfilm 256), en Instituto Internacional de Historia Social, Ámsterdam (en adelante citado como AI-IIHS). El método más tradicional y conocido de AI consistía en «adoptar prisioneros de conciencia» en diversos países, incluyendo Uruguay.

23. Véase «Andrew Blane statement» (19 de febrero de 1976), en Archivo de Ivan Morris, Rare Book & Manuscript Library, Columbia University, Nueva York (en adelante citado como IM-CU).

24. Véase por ejemplo «Clergy and Laity Concerned» (22 de marzo de 1976), en IM-CU.

en 1972.²⁵ Como parte del mismo proceso de crítica interna, el escándalo de Watergate había llamado la atención sobre las actividades encubiertas de ciertas agencias gubernamentales tanto para controlar a sus propios ciudadanos como para desestabilizar gobiernos extranjeros. La probada participación de Estados Unidos en el golpe de Estado que derrocó a Salvador Allende en Chile en 1973 puso el foco en América Latina y generó un importante crecimiento en los grupos de derechos humanos dedicados a esos países.²⁶ Muchas de las personas que venían participando del coro de críticas hacia la política de Estados Unidos en el subcontinente se unieron en la campaña de AI y buscaron presionar al Congreso para cambiar la política relativa a los regímenes autoritarios de derecha en la región.

Esta adhesión militante coincidió con el momento en que AI estaba buscando afianzarse como un grupo organizado de presión frente a instituciones y gobiernos que pudieran, a su vez, influir directamente sobre los regímenes acusados de violar los derechos humanos. Muchas de las características del trabajo de AI a mediados de los setenta tienen su origen en esta coincidencia entre expansión de su membresía e intentos de asumir un rol más activo en el ámbito político internacional.²⁷ Los métodos y formas organizativas de la campaña por Uruguay buscaron enfrentar este desafío combinando acciones frente a gobiernos y organismos internacionales con la participación de los activistas a través de cartas y recolección de firmas y una presencia sostenida en los medios con imágenes y testimonios que apelaban a un público amplio en todo el mundo.

Al actuar en todos estos niveles, AI mantuvo una adhesión sostenida a las tres «opciones tácticas» que caracterizaban su trabajo desde los años sesenta: concentrarse en casos individuales, trabajar sobre un pequeño grupo de violaciones graves y prevenir acusaciones de tener una agenda política más amplia.²⁸ La campaña dedicada a Uruguay fue un buen ejemplo de estas tres opciones: se enfocó en 22 casos documentados de muerte bajo tortura, enfatizó la tortura por sobre otras violaciones y consiguió

25. Véanse E. L. Stockwell, «Uruguay: Do we subsidize Repression?», en *Christianity and crisis*, (2 de octubre de 1972), pp. 211-213, y «Initial Report on Visit to Uruguay», en *NACLA* 6. El pastor metodista Emilio Castro, anfitrión de la misión del Consejo en 1972, se convirtió posteriormente en una figura central del movimiento ecuménico. Por otras acciones de denuncia de grupos protestantes, véase «Tyranny in Uruguay», en *The Christian Century* (12 de mayo de 1976), pp. 454-455. Por acciones de grupos católicos en Estados Unidos, véase Jo Renee Formicola, *The Catholic Church and human rights: its role in the formulation of U.S. policy, 1954-1980*, Garland Publishing, New York, 1988.

26. Véase Kathryn Sikkink, «The emergence, evolution, and effectiveness of the Latin American human rights network», en Elizabeth Jelin y Eric Hershberg (editors): *Constructing democracy: human rights, citizenship, and society in Latin America*, Westview Press, Boulder, 1996, p. 63. Entre enero de 1974 y junio de 1976, AIUSA creció de 3.000 a 45.000 miembros. Véase obituario de Ivan Morris en *The New York Times* (21 de junio de 1976), AI Publicity Box 8, en AI-IIHS.

27. Véase Kenneth Cmiel: «The emergence of human rights politics in the United States», en *The Journal of American History*, diciembre de 1999. Está disponible en: <<http://www.historycooperative.org/journals/jah/86.3/cmiel.html>>.

28. Véase M. E. Keck y K. Sikkink, *Activists beyond borders. Advocacy Networks in international politics*, Cornell University Press, Ithaca, 1998, p. 88. Por un resumen de los cambios en los propósitos originales de AI, véase también Rudolph Ripp, «Transnationalism and human rights: The case of Amnesty International», City University of New York, Tesis de Doctorado, 1982, pp. 27-34.

las firmas de importantes disidentes soviéticos para dirigirse a un gobierno de derecha, rechazando así las imputaciones de los militares uruguayos de ser un «instrumento del comunismo internacional».²⁹ El énfasis en el tema de la tortura se relacionaba, además, con la reciente declaración de las Naciones Unidas sobre la «protección de todas las personas de la tortura y otros castigos y prácticas crueles, inhumanas o degradantes» aprobada en diciembre de 1975. AI trabajó en favor de esta declaración y adoptó su definición de tortura en términos tanto físicos como mentales enfatizando la idea del torturador como un agente del Estado y descartando toda justificación de su práctica.³⁰

Una característica central del trabajo de AI en esta época fue la importancia asignada a la descripción minuciosa de las violaciones denunciadas incluyendo fotos y cifras de presos, muertos y torturados pero evitando apelar a cualquier tipo de identificación con sus ideologías o concepciones políticas. En un sentido similar, las circulares de AI incluían someros análisis políticos e históricos sobre Uruguay como simple información de referencia para que los activistas escribieran sus cartas o hicieran propaganda. Dedicados también a muchos otros casos alrededor del mundo, los miembros de AI no parecían necesitar más información sobre lo que estaba ocurriendo en estos países. Su fundamento para denunciar la situación uruguaya era un rechazo general por las prácticas represivas de cualquier estado que violara la integridad física de sus ciudadanos, más que una toma de partido frente a los conflictos sociales y políticos que originaban la represión.

De hecho, los documentos difundidos desde Londres solían reforzar la necesidad de distinguir entre las razones «puramente humanitarias» de AI para atacar al gobierno uruguayo y la campaña «política» de los exiliados. En la primera circular de preparación de la campaña, los organizadores advirtieron a los activistas de AI en diferentes partes del mundo sobre las relaciones con estos exiliados:

[...] ustedes pueden querer involucrar a grupos de exiliados o ex presos provenientes de Uruguay. [...] Sin embargo, deben tener mucho cuidado en esos casos para impedir que sus acciones se vuelvan manifestaciones políticas dirigidas contra el gobierno uruguayo. Ya que eso no solo daría al gobierno una oportunidad demasiado fácil para desacreditar toda la campaña [...] sino que también perjudicaría [nuestro] propósito primario [...]: señalarle al gobierno, con argumentos puramente humanitarios, que no precisa torturar. Queremos que paren de usar la tortura, nada más pero definitivamente nada menos que eso.³¹

Aún sin conocer las circunstancias específicas que originaron una advertencia de este tipo, la cita revela la existencia de resquemores entre los organizadores de AI y muchos exiliados uruguayos, quienes compartían objetivos puntuales pero tenían líneas de acción, experiencias y objetivos notoriamente diferentes.

29. Por descripciones de la campaña, véanse, por ejemplo, «Ivan Morris Statement» (19 de febrero de 1976), en IM-CU, y «Uruguay petition (Uruguay campaign X)», NS 109 (8 de junio de 1976), AI Indexed Documents, microfilm 114, en AI-IIHS.

30. Véase Rita Maran: *Torture: The role of ideology in the French-Algerian War*, Praeger, New York, 1989, p. 7.

31. «International campaign on torture in Uruguay (Uruguay campaign I)», NS 202 (10 de octubre de 1975), AI Indexed Documents, microfilm 113, en AI-IIHS, original en inglés; traducción de la autora.

Sin embargo, la colaboración era esencial para ambas partes. Al menos desde 1974, AI había demostrado preocupación por los riesgos que corrían los exiliados latinoamericanos en Buenos Aires y protestado contra la situación de los derechos humanos en los países del Cono Sur.³² El propio Michelini había entrado en contacto con miembros de Amnistía, quienes habían tratado no solo de ayudarlo en sus esfuerzos de denuncia sino también de impedir su asesinato.³³ A partir de 1976, AI recibió a muchos uruguayos que debieron refugiarse en Europa y los impulsó a incorporarse a los esfuerzos de denuncia de las violaciones a los derechos humanos en su país, dado que esta organización no había podido ingresar a Uruguay después de su visita conjunta con la Comisión Internacional de Juristas en 1974.³⁴ A esto hay que agregar un rasgo distintivo del caso uruguayo en relación a otros países del Cono Sur también bajo regímenes autoritarios: la inexistencia, hasta 1981, de grupos formales de derechos humanos actuando en la escena nacional que pudieran suministrar información independiente sobre lo que estaba sucediendo en el país.³⁵ Por esas razones, los testimonios de los exiliados fueron esenciales para que el Departamento de Investigaciones de AI pudiera distribuir información fidedigna sobre el caso uruguayo a gobiernos extranjeros, organizaciones internacionales y sus propios activistas en todo el mundo.

Las audiencias sobre Uruguay ante el Subcomité de Organizaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de Estados Unidos fueron el primer ejemplo claro del potencial político de esta colaboración entre grupos con intereses y objetivos diferentes. Además de los activistas de AI y algunos exiliados uruguayos, en este esfuerzo participaron parlamentarios estadounidenses que adoptaron el lenguaje de los derechos humanos como un instrumento eficaz para tratar de modificar la política exterior de su país hacia América Latina en el marco del debate más amplio sobre el rol de Estados Unidos en el mundo. En los años setenta, en medio de un extendido rechazo a la intervención de Estados Unidos en Vietnam y Chile, algunos parlamentarios Demócratas empezaron a criticar los programas «antisubversivos» y de «contrainsurgencia» que habían centrado durante largo tiempo la política de su gobierno en América Latina y que, a sus ojos, desacreditaban al país y traicionaban la «promesa americana» de libertad y democracia. En un clima de creciente descontento ciudadano como el descrito en las páginas anteriores, no era difícil percibir el atractivo político de un discurso crítico de fundamento moral. De esta forma, un grupo de parlamentarios comenzó a usar el lenguaje de los derechos humanos para repudiar ciertos aspectos de las administraciones de Richard Nixon y Henry Ford.

32. Véase por ejemplo «Current situation in Argentina», NS 36 (8 de julio de 1974) y «LA Refugees in Argentina» (16 de octubre de 1975), AI Indexed Documents, microfilm 113, en AI-IIHS.

33. Véase Edy Kaufman: *Uruguay in Transition: From Civilian to Military Rule*, Transaction Books, New Brunswick, 1979, p. xiii.

34. Véase «Mission report on continuing torture and ill-treatment of political suspects in Uruguay», AI Indexed Documents, microfilm 113, en AI-IIHS.

35. Por una reseña comparativa de los grupos de derechos humanos en Argentina, Chile y Uruguay en los años setenta y ochenta, véase Mara Loveman: «High-risk collective action: defending human rights in Chile, Uruguay, and Argentina», *American Journal of Sociology*, volume 104, p. 2 (setiembre de 1998).

Los senadores Edward Kennedy, James Abourezk y Frank Church y los representantes Edward Koch, Tom Harkin y Donald Fraser buscaron fortalecer la participación del Poder Legislativo en el diseño de la política exterior interpelando las decisiones del Ejecutivo y cuestionando la actuación del secretario de Estado Henry Kissinger. 1976 fue el año clave en la creación de una serie de instrumentos legislativos que hicieron de los derechos humanos uno de los criterios rectores de la política exterior norteamericana en la segunda mitad de la década. La «enmienda Harkin» a la sección 116 de la ley de asistencia económica prohibió toda «asistencia [...] al gobierno de cualquier país que esté comprometido en un patrón sistemático de violaciones graves a los derechos humanos». Fraser, por su parte, logró incorporar una cláusula similar a la sección 502B de la ley de asistencia extranjera, que controlaba la ayuda militar a otros países.³⁶ El objetivo inmediato de las audiencias de 1976 sobre Uruguay fue, entonces, decidir si se aplicaba esa nueva legislación.

Para los senadores y representantes estadounidenses que estaban preocupados por estos temas, Uruguay resultaba un «buen ejemplo» de sus posiciones, un «símbolo», en palabras de Ed Koch, el primero en plantear el caso frente a sus pares del Congreso.³⁷ A partir del interés y participación de estos legisladores, el Congreso comenzó a tener un rol mucho más activo en los asuntos internacionales poniendo fin a un largo período de predominio del Poder Ejecutivo y cuestionando el papel hasta entonces exclusivo del Departamento de Estado en la política exterior. Gran parte de las audiencias sobre Uruguay estuvo dedicada, precisamente, a criticar el comportamiento de Ernest Siracusa, embajador en Montevideo y representante directo del Departamento de Estado en Uruguay, a quien acusaban de proporcionar información tendenciosa acerca de la situación que allí se estaba viviendo.³⁸

Este cuestionamiento a los protagonistas tradicionales de la política exterior abrió un espacio para la participación de nuevos actores en los procesos de decisión. La presencia de grupos dedicados a hacer presión sobre temas latinoamericanos en Washington creció considerablemente permitiendo el acceso de actores hasta entonces secundarios. La participación en las audiencias del académico argentino-israelí Edy Kaufman en nombre de AI y del ex senador Wilson Ferreira Aldunate como representante de la oposición uruguaya en el exilio fue un claro ejemplo de esta relativa apertura: el mencionado grupo de legisladores demócratas usó los argumentos de ambos para rebatir

36. David P. Forsythe: *Human rights and U.S. foreign policy: Congress reconsidered*, University Presses of Florida, Gainesville, 1988), pp. 2-3 (original en inglés; traducción de la autora).

37. U. S. Congress (House), Committee on International Relations, «Human Rights in Uruguay and Paraguay», 94th Cong., 2nd. Sess., 1976, p. 18 (original en inglés; traducción de la autora). En una entrevista concedida en 2001, Koch recordó que su verdadera preocupación era suspender la ayuda económica al gobierno de Anastasio Somoza en Nicaragua y que tomó el caso de Uruguay como una forma de acercarse a este objetivo a través de un país poco relevante en el presupuesto de asistencia extranjera de Estados Unidos. Véase Tomás Mandl y Roberto Porzecanski, «Relaciones entre Uruguay y Estados Unidos: 1973-1981», ponencia presentada en el seminario *A 30 años del golpe de Estado: ¿Qué hay de nuevo en los estudios sobre el pasado reciente?* (Montevideo, 3 y 4 de julio de 2003), p. 7.

38. Véase por ejemplo las expresiones de Donald Fraser en U.S. Congress (House), Committee on International Relations, o. cit., pp. 120-121.

las opiniones de los delegados del Departamento de Estado. Junto con el análisis crítico de Martin Weinstein, un cientista político estadounidense autor de un libro sobre la historia contemporánea de Uruguay, los testimonios de Kaufman y Ferreira Aldunate sirvieron para ilustrar y fortalecer el punto de vista de estos legisladores. En setiembre de 1976, el congreso aprobó y envió para su ratificación por parte del presidente Ford, una decisión que prohibía asistencia y entrenamiento militar, así como ventas de armas al gobierno uruguayo por sus violaciones a los patrones internacionales de derechos humanos.³⁹ Esta decisión fue un triunfo para los Demócratas que buscaban la consolidación de los derechos humanos como un principio rector en materia de relaciones internacionales, incluso antes de que la administración de Jimmy Carter adoptara este enfoque en los años siguientes.

Con respecto a los objetivos de los exiliados uruguayos, las consecuencias de esta decisión son ciertamente más difíciles de evaluar. Por un lado, quedó en claro que podían hacerse oír en ámbitos insospechados hasta entonces, como los niveles más altos de decisión en materia de política internacional, y promover acciones contrarias al gobierno uruguayo. Michelini fue el primero en tomar conciencia de la importancia de acceder a un público cada vez más amplio, especialmente en Estados Unidos. Por otro lado, sin embargo, la suspensión de la ayuda militar no provocó la caída del régimen ni puso fin a sus prácticas represivas. En respuesta a la suspensión de ayuda militar, el gobierno uruguayo hizo uso y abuso de un discurso nacionalista de corte conservador para rechazar con furia toda interferencia de gobiernos extranjeros y organizaciones no gubernamentales en los asuntos internos del país.⁴⁰

Es posible proponer un par de ideas para entender esta reacción frente a la decisión estadounidense. La documentación disponible permite algunas conclusiones en torno a la influencia de Estados Unidos en el período previo a 1973: la embajada en Montevideo estaba preocupada por el crecimiento de la izquierda y apoyó activamente las medidas tomadas para frenar al movimiento popular y derrotar a la guerrilla, que marcaron el ascenso autoritario en el país.⁴¹ Además, Ernest Siracusa, el embajador

39. Véanse ibídem y U. S. Congress, *Congressional Quarterly Almanac*, 94th Cong., 2nd Sess., 1976, pp. 781-789.

40. Véase Junta de Comandantes en Jefe, *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental: El proceso político*, Junta de Comandantes en Jefe, Montevideo, 1978, pp. 368-370 y 408-410. Por otras posibles derivaciones del caso, incluyendo planes para asesinar a Ed Koch, véase Samuel Blixen: *El vientre del Cóndor: Del archivo del terror al caso Berríos*, Ediciones de Brecha, Montevideo, 1994, pp. 184 y 220-221.

41. Véase por ejemplo el balance y los consejos contenidos en U.S. Department of State, «Long-term (post election) courses of action-Uruguay» (22 de diciembre de 1971), en National Archives, Record Group 59. Por un ejemplo posterior centrado en la guerrilla Tupamara, véase Brian M. Jenkins, «The evolution of U.S. policy on kidnapping: A working note prepared for the Department of State and Defense Advanced Research Projects Agency» (noviembre de 1974), en *World Government Documents Archive-Declassified Documents Reference System-U. S.* (disponible en: <<http://www.ddrs.psmmedia.com>> Véanse también las primeras conclusiones de Clara Aldrighi sobre los materiales del Departamento de Estado en su ponencia «Los sucesos de febrero y junio de 1973 en los informes de los representantes diplomáticos de Estados Unidos en Uruguay», presentada en el seminario *A 30 años del golpe de Estado: ¿Qué hay de nuevo en los estudios sobre el pasado reciente?* (Montevideo, 3 y 4 de julio de 2003).

nombrado en julio de 1973, a solo un mes del golpe, fue un abierto defensor del nuevo régimen. La relativa escasez de materiales desclasificados posteriores a 1973 hace que conozcamos solo parcialmente las relaciones entre las autoridades uruguayas y sus pares estadounidenses. Siracusa discutió el tema de los derechos humanos en Uruguay, desestimó las opiniones de los congresistas Demócratas e hizo explícita su simpatía por «lo que el gobierno [uruguayo] está tratando de lograr», pero aún no se han encontrado documentos similares a los que prueban el aliento explícito de Henry Kissinger a la represión practicada en Chile y Argentina.⁴² De todos modos, no quedan dudas de que en 1976 el régimen uruguayo se daba el lujo de desprestigiar públicamente la nueva posición de Estados Unidos porque recibía mensajes contradictorios por diferentes canales. Incluso en años posteriores, cuando los derechos humanos se convirtieron en política oficial del gobierno de Carter, quedó claro que no sería fácil controlar las fuerzas desatadas en el continente para detener la protesta frente a la implantación de medidas social y económicamente regresivas. No hay que olvidar que el impulso crítico galvanizado por la guerra de Vietnam logró una expresión solo efímera en decisiones como la descrita en los párrafos anteriores y otras iniciativas contemporáneas. Los sectores que apoyaban a las dictaduras de derecha en América Latina nunca dejaron de ser fuertes al interior del gobierno estadounidense.

Los exiliados uruguayos y los derechos humanos

Del otro lado de esta ecuación, tampoco es fácil saber hasta qué punto los exiliados uruguayos de izquierda advirtieron toda la complejidad de los procesos internacionales en los que empezaban a participar, más allá de una tendencia general a considerar la nueva política norteamericana como una «inteligente maniobra imperialista» a la que había que sacar partido. Por un lado, resulta difícil separar las actitudes de los diferentes grupos frente a este y otros esfuerzos de denuncia internacional de las políticas de alianza y los intentos por lograr un frente común de oposición a la dictadura. Las repetidas manifestaciones de simpatía hacia la labor de Wilson Ferreira Aldunate, por ejemplo, se mezclaron frecuentemente con consideraciones acerca de la conveniencia de mantener buenas relaciones con el líder del Partido Nacional. Además, los tempranos años setenta no son el mejor momento para observar estos asuntos que solo se volvieron acuciantes hacia el fin de la década. Quedó comprobado entonces que los militares habían llegado al poder para quedarse y avanzar en el proceso iniciado con la destitución del presidente Bordaberry en junio de 1976. Esta misma conciencia del entronizamiento

42. Véase el relato de Siracusa de su encuentro con los generales Luis V. Queirolo y Julio C. Vadora en U.S. Department of State, «Telegram from AmEmbassy Montevideo to RUEHC/SecState» (7 de agosto de 1976), en National Security Archive (NSA), *Argentina declassification project (CD ROM)*, NSA, Washington, D.C., 2003. Por Argentina y Chile, véanse «Kissinger to Argentines on dirty war: "The quicker you succeed the better"», «Pentagon and CIA sent mixed message to the Argentine Military» y «Chile and the United States: declassified documents relating to the Military Coup, 1970-1976», Electronic Briefing Books, National Security Archive. Disponible en: <http://www.gwu.edu>.

de la dictadura, junto con la magnitud sin precedentes de la represión aplicada contra la oposición, influyó también en las formas de reacción de los exiliados frente a las actividades de los grupos de derechos humanos en relación al caso uruguayo. Muchos se vieron impulsados a actuar en cualquier ámbito donde pudieran presentar sus testimonios e intentar defender la vida de sus compañeros, con independencia de otras consideraciones sobre los fines últimos de los actores con quienes compartían estos esfuerzos de denuncia.

A partir de estas observaciones, es posible describir algunas reacciones de los exiliados ante los primeros intentos de denunciar la situación uruguaya en términos de derechos humanos. En primer lugar, es notorio que varios grupos empezaron a cambiar su forma de hablar de la represión del gobierno y de las experiencias de sus compañeros presos y torturados en Uruguay. Este cambio se expresó en una atención marcada hacia la descripción de las prácticas represivas. El objetivo de estas descripciones no era tanto la exaltación del heroísmo de sus compañeros y la promoción del acuerdo ideológico con los objetivos últimos de su lucha como la sensibilización de vastas audiencias para poner fin inmediato a los aspectos más acuciantes del sufrimiento. A fines de 1975, el propio Erro se preguntaba desde la cárcel en Argentina

[...] qué habría sido de Dreyfus sin [...] Zolá, [sin] esa transmisión de sentimientos que impactaron a Europa y luego al mundo entero. [...] nosotros no hemos encontrado todavía ese ejemplar humano que [...] haga cumplir los derechos humanos.⁴³

Otros grupos cambiaron también su formas de pensar estos temas, asumiendo lo que algunos llamaron un enfoque «técnico», «objetivo» y «frío» para describir en detalle la tortura en Uruguay y dejando «la tristeza, la furia, la angustia y el heroísmo» para «más adelante».⁴⁴

Estas nuevas formas de hablar de la represión y de buscarle soluciones mostraban puntos de coincidencia con el lenguaje de los derechos humanos usado en las redes transnacionales de denuncia. Puede notarse, en particular, cierto acercamiento a una forma de entender la política en términos de «víctimas» y «victimarios» que no tenía antecedentes entre los militantes de izquierda. Hasta ese momento, ningún militante de izquierda habría aceptado el rótulo de «víctima», reservado para la masa que ignoraba aún el curso inexorable de la historia y se negaba por tanto a precipitarlo. Desde este punto de vista, los derechos humanos suponían un cambio en su concepción de la actividad política: desde un lenguaje de heroísmo revolucionario e identificación ideológica a un discurso que apelaba a razones «humanitarias».

43. Carta de Erro a su esposa (29 de octubre de 1975), en Nelson Caula: *El diario de Enrique Erro: la cárcel, el exilio y la transición*, Rosebud, Montevideo, 1998, pp. 253.

44. Véase Comité de Información sobre la Represión en Uruguay, *La tortura en Uruguay* (Caracas, 1974) y *Uruguay: Los rehenes del fascismo* (Caracas, 1974), en NACLA 4. Un enfoque parecido en el sentido de presentar una visión «imparcial» de la situación en Uruguay asumieron las publicaciones vinculadas con el Grupo de Información Sobre Uruguay (GRISUR) basado en Ginebra. Véanse por ejemplo *Informaciones 1975 y 1976*, *Uruguay Informations 1976*, *Noticias del Uruguay 1976* e *Informes y Testimonios 1976*, en NACLA 2 y 5.

Esta apelación concebía el cuerpo humano como un vínculo entre quienes sufren y quienes están en posición de ayudar a detener ese sufrimiento y se basaba en la descripción minuciosa como prueba de veracidad. Tal como aparecían en los informes de AI, por ejemplo, los profusos detalles acerca de los «cuerpos sufrientes de los otros» buscaban despertar compasión y esa compasión era presentada como un «imperativo moral» para actuar en el sentido de mejorar esa situación.⁴⁵

Las consecuencias de este mandato en términos de acción política no quedaban para nada claras y muchos teóricos y militantes de izquierda argumentaron que simplemente apaciguaba los sentimientos y postergaba la verdadera acción revolucionaria. Exiliados uruguayos de diversos grupos y partidos expresaron una incomodidad similar con respecto al activismo de derechos humanos reconociendo que los detallados relatos de AI sobre casos de tortura no prestaban atención a los objetivos últimos de aquellos que sufrían estos abusos, a su heroica resistencia y a su devoción a causas mayores, para enfocarse en la denuncia de las prácticas específicas que convertían a estas personas en «víctimas» de violaciones a los derechos humanos.

De hecho, su incipiente colaboración con este tipo de organizaciones no implicó una renuncia a elogiar el «heroísmo revolucionario» de sus compañeros, ni el abandono de caracterizaciones previas de la situación uruguaya en términos de actores como «pueblo», «oligarquía» o «imperialismo». Prácticamente no hubo, en esta etapa inicial del exilio, esfuerzos por encontrar un marco conceptual que diera sentido a ambos lenguajes, quizás porque el cambio fue más un producto de circunstancias acuciantes que de una revisión ideológica premeditada.

Sin embargo aparecieron, al interior de las fuerzas de izquierda, algunas tensiones al hablar de «dos formas de entender la solidaridad», según lo expresado en 1975 en el boletín del Comité de Défense des Prisonniers Politiques en Uruguay, con sede en París. La división se establecía entre la «solidaridad puramente humanitaria» y sus críticos, quienes demandaban saber no solo «cómo» sino también «por qué» había represión. Esta última demanda intentaba hacer explícito «quiénes» eran las «víctimas» sabiendo de antemano que la aclaración llevaría a apoyar a quienes querían «construir el socialismo y destruir el Estado burgués en Uruguay».⁴⁶

En años posteriores, el PVP fue seguramente el grupo que realizó más esfuerzos por resaltar los conflictos sociales que estaban detrás de la represión desplegada por los regímenes autoritarios del Cono Sur, sin por eso dejar de caracterizarlos en base a sus prácticas represivas. La idea de «terrorismo de Estado», que comenzó a usarse hacia finales de los setenta, condensó estos esfuerzos.⁴⁷ Por último, cabe mencionar a los comunistas, quienes empezaron en 1976 a denunciar de manera más sistemática los abusos de la dictadura uruguaya y a colaborar con grupos de derechos humanos

45. Sobre estas y otras características de la «narrativa humanitaria», véase Thomas W. Lacqueur: «Bodies, details, and the humanitarian narrative», en Lynn Hunt (editor): *The new Cultural History*, University of California Press, Berkeley y Los Angeles, 1989, pp. 176 y 202.

46. *Uruguay en Lutte* (marzo de 1975), en NACLA 5 (original en francés; traducción de la autora).

47. Por la posición del PVP frente al trabajo de denuncia de violaciones a los derechos humanos, véanse por ejemplo *Textos y Documentos* (junio de 1977) e *Informes y Testimonios* (abril y mayo de 1978), en UKK-IIHS.

presentando ambos esfuerzos como la forma natural de reaccionar ante la urgencia de una situación que solían comparar con la lucha antifascista.⁴⁸ El lugar central que tuvo en la campaña de AI el caso de Álvaro Balbi, un militante comunista muerto bajo tortura en Montevideo, fue una muestra del apoyo tácito del Partido Comunista a este tipo de denuncias.

Ninguna de estas caracterizaciones agota el análisis de las posiciones de la izquierda uruguaya frente a los esfuerzos de denuncia internacional cumplidos en los primeros años de la dictadura. Permiten sin embargo empezar a pensar cómo se perfilaron los debates del período inmediatamente posterior, debates que ocurrieron también en otros sectores de la izquierda sudamericana en esa misma época. En términos generales, la participación de los exiliados uruguayos en redes de activismo transnacional expresó un cambio en su actividad política en concordancia con los nuevos desafíos surgidos a partir de la instalación de regímenes autoritarios brutales en el Cono Sur. Al percibir que el espacio para la militancia de izquierda se estaba reduciendo en la región bajo una ola de represión sin precedentes, estos exiliados procuraron nuevas maneras de continuar su lucha. Prácticamente sin capacidad para influir en la escena política nacional y regional, empezaron a buscar interlocutores que pudieran presionar al gobierno para detener los aspectos más acuciantes de la represión.

En la segunda mitad de los setenta ocurrieron cambios en la política internacional que favorecieron el contacto con estos nuevos aliados. Muchos exiliados se convirtieron entonces en expertos en el uso de los mecanismos de denuncia disponibles ante la Organización de Estados Americanos (OEA) y las Naciones Unidas (ONU), por ejemplo. Juan Raúl Ferreira, el hijo de Wilson Ferreira Aldunate, fue muy activo frente a la OEA aprovechando su inserción en grupos norteamericanos de derechos humanos como la Washington Office for Latin America y la Liga Internacional de Derechos Humanos.⁴⁹ Desde las filas de la izquierda, familiares y compañeros de militantes del Partido Comunista, el PVP y los Tupamaros, por nombrar tres de los grupos más afectados por la represión, contribuyeron a estos esfuerzos presentando recursos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y presionando para que la OEA tratara oficialmente el caso uruguayo.⁵⁰ Cuando finalmente la Asamblea General aprobó el primer informe crítico elaborado por la CIDH en 1978, muchos exiliados expresaron su conformidad con lo actuado.⁵¹

48. Trayendo el asunto al campo latinoamericano, Arismendi habló de la necesidad de una política de alianzas «más amplia aún de lo que pensábamos antes de Chile». Rodney Arismendi, «Fragmentos de una carta sobre temas latinoamericanos», en Rodney Arismendi, o. cit., pp. 260-261.

49. Véase por ejemplo memorando preparado por Joe Elridge (director de WOLA) y Juan Raúl Ferreira en U.S. Congreso (Senate), Committee on Foreign Relations, *Latin America*, 95th Cong., 2nd Sess., 1978, 95 y 196-204. Por la versión de Juan Raúl de sus actividades en Estados Unidos, véase Juan Raúl Ferreira: *Con la patria en la valija: El exilio, Wilson y los años trágicos*, Linardi y Risso, Montevideo, 2000.

50. Por contactos entre Juan Raúl Ferreira y otros exiliados uruguayos, véase por ejemplo su carta a «Queridos amigos» (7 de junio de 1978), en CEIU. Por casos presentados por exiliados de diferentes grupos de izquierda véase Organization of American States, Inter American Commission on Human Rights (OAS-IACHR), Uruguay. Disponible en: <<http://www.oas.org>>.

51. Después de largas y complicadas negociaciones entre la CIDH y el gobierno uruguayo, la

Junto al dominio de los intrincados procedimientos de esta organización internacional, las acciones de estos exiliados mostraron cierta revisión de posiciones anteriores de rechazo frontal a las instancias de coordinación interamericana. La novedad mayor fue una actitud esperanzada frente a la consolidación del aparato de derechos humanos de la OEA que se estaba produciendo en esos años.⁵² Este cambio no implicó un abandono absoluto de sus ideas acerca de la OEA como un «instrumento del imperialismo norteamericano», vinculada a las posturas de este cuerpo con respecto a Cuba. La nueva actitud de los exiliados de izquierda apuntaba más a resaltar el éxito de sus actividades de denuncia que a festejar los logros del sistema interamericano y la influencia positiva de la administración Carter. Según esta posición, Estados Unidos (y la OEA) asumían una actitud crítica del gobierno uruguayo porque no querían aparecer ante el mundo como los últimos defensores de un régimen que estaba quedando aislado en la escena internacional.⁵³ Aunque este análisis simplificaba bastante las complejidades de la política doméstica estadounidense y las motivaciones de los grupos de derechos humanos de ese país, los exiliados no se equivocaban al destacar su propio papel. Estudiosos del régimen de derechos humanos de la OEA han señalado el contraste entre la avalancha de casos presentados por los exiliados de las dictaduras del Cono Sur en los setenta y la casi total ausencia de denuncias cuando el golpe en Brasil en 1964.⁵⁴ Más allá de los cambios a nivel de política internacional, es importante señalar que los militantes de izquierda argentinos, chilenos y uruguayos que presentaron estas denuncias provenían de países con tradiciones democráticas liberales relativamente afianzadas y conocían de antemano la existencia de un sistema legal que respaldaba sus derechos en la arena internacional. Aunque estas ideas no habían estado en el centro de sus preocupaciones políticas en el período anterior al exilio, partían de una buena posición para incorporar este nuevo lenguaje o, al menos, para criticarlo desde una plataforma de tradiciones políticas compartidas.

Esta misma plataforma les permitió participar con relativa facilidad en las actividades de presión en favor de los derechos humanos que se venían realizando ante la ONU a partir del golpe en Chile.⁵⁵ Exiliados uruguayos de diversos grupos y partidos de izquierda apoyaron la labor de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y aprovecharon las ventajas del Comité de Derechos Humanos que tenía la particularidad de aceptar denuncias de ciudadanos particulares contra sus propios estados. Un grupo

asamblea general aprobó oficialmente el informe de la Comisión en julio de 1978. Véase todo el proceso en OAS-IACHR, *Report on the Situation of Human Rights in Uruguay*, 31 de enero de 1978. Disponible en: <http://www.oas.org>.

52. Por un análisis detallado de la evolución de este aparato, véase Tom Farer, «The Rise of the Inter-American human rights regime: No longer a unicorn, not yet an ox», en *Human Rights Quarterly*, n.º 19, 1997, p. 3.

53. Véase Enrique Rodríguez, «La política exterior del fascismo», en *Estudios*, 68, junio de 1978, pp. 54-59; e *Informes y testimonios* (julio de 1978), en UKK-IIHS.

54. Véase Tom Farer, o. cit.

55. Por una descripción general de los diversos instrumentos disponibles en la ONU para denunciar la situación de los derechos humanos en los países miembros, véase Iain Guest: *Behind the disappearances: Argentina's dirty war against human rights and the United Nations*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 1990, pp. 439-444, 476-477 y 484-485.

de residentes en Ginebra, ciudad sede de ambos organismos, coordinó estos esfuerzos, mientras militantes y líderes que vivían en otros países viajaron hasta allí en varias oportunidades para hablar con diferentes delegados y funcionarios, presentar sus denuncias, ofrecer conferencias de prensa y otras tareas militantes destinadas a lograr la condena internacional de la dictadura uruguaya.⁵⁶ A partir de 1976, estas tareas fueron constantes, aunque los buenos oficios de Carlos Giambruno, el delegado del gobierno uruguayo, muchas veces lograron suavizar las posiciones de la ONU.⁵⁷ En los años posteriores, la posición de Estados Unidos cambió drásticamente y con ella la receptividad de la organización internacional a los reclamos de los exiliados y otros grupos que buscaban condenar a las dictaduras de derecha en América Latina. Mientras Ronald Reagan ponía fin a una época en la política exterior estadounidense, los exiliados uruguayos comenzaron a orientar sus actividades hacia la situación interna de su país, donde empezaban a percibirse los primeros signos de una larga y complicada transición a la democracia.

Más allá de su innegable atractivo en términos de conveniencia coyuntural, por lo menos hasta principios de los ochenta, estas actividades internacionales de denuncia indicaron cierta revisión de la forma en que la izquierda había concebido la relación entre militancia, «legalidad burguesa» y «garantías tradicionales» para la participación política. Esta revisión no fue el resultado exclusivo de la colaboración con grupos de derechos humanos. Tampoco implicó un abandono de la idea de la política como una carrera para tomar el centro del poder y subvertir la estructura de clases. Pero es claro que, junto con otras experiencias políticas del exilio, la militancia transnacional por los derechos humanos llevó a muchos a empezar a cuestionar la visión de la emancipación como conquista inherente y exclusiva del cambio revolucionario y a adoptar una concepción de derechos individuales de alcance universal. Este cuestionamiento puede relacionarse con la forma discutible y polémica en que Immanuel Wallerstein concibe los desafíos contemporáneos de las fuerzas de izquierda. Este autor plantea

56. Por las actividades de coordinación, véase GRISUR: «Pequeño informe sobre la Comisión de Derechos Humanos 1979», en Federatie Uruguay Komitees, Instituto Internacional de Historia Social, Ámsterdam. Por encuentros entre líderes de la izquierda uruguaya y delegados a la ONU, véase por ejemplo referencia a la entrevista entre Enrique Rodríguez (Partido Comunista) y un representante soviético, en carta de Erro a Federico Fasano (21 de febrero de 1978), en Nelson Caula: *Erro: fiscal de la nación* (3 volúmenes), Puntosur, Montevideo, 1989, pp. 30-31 y 70 (volumen 3). Por denuncias ante la Comisión de Derechos Humanos, véase por ejemplo el testimonio de Erro y otros documentos en Nelson Caula: o. cit., pp. 232-259 (volumen 3). Por otras actividades de presión y denuncia realizadas por diversos líderes y militantes de izquierda, véase por ejemplo *Desde Uruguay* (abril de 1978), pp. 1-2, en NACLA 1; y cartas del Werkgroep Uruguay Ámsterdam a «Compañeros uruguayos» (14 de febrero de 1978), y de Theo Van Boven (director del Comité de Derechos Humanos, UN) al Working group on human rights in Uruguay (19 de marzo de 1978), en Werkgroep Uruguay Ámsterdam, Instituto Internacional de Historia Social, Ámsterdam. Por casos presentados ante el Comité, véase por ejemplo *Desde Uruguay* (setiembre de 1979), pp. 7-8, en NACLA 1.

57. Por el desempeño de Giambruno, véase Iain Guest: *Behind the disappearances: Argentina's dirty war against human rights and the United Nations*, University of Pennsylvania Press, Filadelfia, 1990, p. 141. Allí también se describe en líneas generales la evolución del caso uruguayo entre 1976 y 1980.

que la izquierda debe lograr: «un rompimiento definitivo con la pasada estrategia de alcanzar la transformación social mediante la adquisición del poder estatal» y que, para ello, debe reconocer que «no existen prioridades estratégicas en la lucha. Un conjunto de derechos para un grupo no es más importante que el conjunto de derechos de otro grupo».⁵⁸ Aunque este planteo no aparece de forma explícita en los documentos de los exiliados uruguayos y queda por analizar hasta qué punto la izquierda uruguaya incorporó estas ideas a su comprensión de asuntos como género, minorías sexuales y diversidad cultural, es posible ver su acercamiento a los derechos humanos como un incipiente movimiento en ese sentido.⁵⁹

Quiero hacer dos observaciones finales sobre la forma en que los exiliados se acercaron al lenguaje de los derechos humanos en los años setenta y ochenta. En primer lugar, me interesa enfatizar que este acercamiento fue posible porque el movimiento de derechos humanos no usaba ese lenguaje como una doctrina que fundamentaba toda acción política sino como un discurso flexible (y muchas veces ambiguo) para articular reclamos concretos ante audiencias amplias. Mi descripción de los intereses y preocupaciones de los diferentes participantes en este movimiento buscó mostrar que las redes transnacionales no solo expresaban valores y objetivos compartidos por todos los participantes sino que eran también espacios para promover propósitos políticos particulares y a veces conflictivos. La mayor parte de la literatura sobre estas redes está básicamente interesada en el análisis de los elementos comunes y suele dejar de lado la diversidad de intereses involucrados en la promoción de los derechos humanos a escala global. Una mirada más atenta descubre no solo las tensiones existentes sino también la negociación de nuevas metas entre actores con diferentes concepciones políticas. Enfocándose en el caso uruguayo, este artículo mostró cómo las ideologías, las identificaciones colectivas y las experiencias políticas concretas influyeron en las formas de participación política a nivel transnacional y en el establecimiento de alianzas entre grupos con intereses diversos.

La segunda observación marca una limitación esencial a esta conceptualización del movimiento transnacional de derechos humanos. Me interesa señalar explícitamente que la referida «flexibilidad» de este movimiento y la diversidad de formas posibles de entender el marco normativo internacional que le da fundamento no suponen que los derechos humanos sean un lenguaje política e ideológicamente «neutro» tal como proclaman muchos de sus defensores. Este trabajo ha intentado restituir a ese lenguaje toda la carga cultural que tiñe sus usos políticos, en especial en relación a la idea de la política en términos de «víctimas» y «victimarios» y a la defensa de la integridad física del cuerpo por encima de otros intereses y objetivos político-ideológicos. Aunque su incomodidad frente a estos aspectos no se diluyó nunca totalmente, grandes sectores de la izquierda latinoamericana dominaron este lenguaje y lo integraron a su actividad política en contra de los regímenes autoritarios de sus países. Al analizar el tránsito teórico de parte de la izquierda intelectual en esos años, Cecilia Lesgart pasa

58. Véase Immanuel Wallerstein: «El derrumbe del liberalismo», *Secuencia*, n.º 28, enero-abril de 1994.

59. Véase sobre este punto el sugerente artículo de José Pedro Barrán: «Posmodernidad y militancia política en la izquierda», en *Brecha*, Montevideo, 14 de julio de 2002.

revista a las transformaciones en las formas de pensar el cambio político y social que fundamentaron la articulación de la militancia antidictatorial en torno a las ideas de «democracia política» y «transición a la democracia».⁶⁰ En el caso uruguayo, es claro que tanto la adaptación de nuevos lenguajes a sus objetivos del momento como la revisión de las formas de entender la militancia fueron efectos del exilio que marcaron la integración de la izquierda a los procesos políticos de los años ochenta.

Resumen

Este artículo describe la compleja trama de relaciones entre los exiliados uruguayos de izquierda y los diversos actores que conformaban las redes transnacionales de derechos humanos en los tempranos setenta. El recorrido comienza en Buenos Aires y culmina en las audiencias ante el Congreso de Estados Unidos a mediados de 1976, repasando las posturas de varios grupos de la izquierda uruguaya, la posición de Zelmar Michelini, las motivaciones de los congresales demócratas y la campaña de Amnesty International. El énfasis está puesto en la transformación que llevó a muchos exiliados uruguayos a adoptar la retórica política de los grupos de derechos humanos para plantear sus reivindicaciones y denunciar los aspectos más acuciantes de la represión en su país.

Palabras clave: derechos humanos, Uruguay, 1972-1976, izquierda política, exiliados, historia política.

Abstract

This article describes the relationship between the Uruguayan leftists who had to flee their country in the 1970s and several other participants who formed the transnational human rights networks in those years. The analysis begins in Buenos Aires and ends in the 1976 hearings in Uruguay before the U.S. Congress. It touches on the positions of diverse leftist groups, the stand of former senator Zelmar Michelini, the motivations of several Democratic congressmen, and the international campaign launched by Amnesty International. It focuses on the transformation that led many Uruguayan exiles to present their claims in the language of human rights organizations in order to posit their demands and denounce the most dramatic aspects of repression in their country.

Key words: human rights, Uruguay, 1972-1976, left wing polit, exiles, political history.

60. Véase Cecilia Lesgart: *Usos de la transición a la democracia: ensayo, ciencia y política en la década del 80*, Rosario, Homo Sapiens, 2003.

Copyright of Cuadernos del CLAEH is the property of Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH) and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.